

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'50 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 20 de Noviembre de 1898

XIV — Núm. 4071

CITACION

Se convoca á los propietarios de casas en esta ciudad, á quienes por la Delegación de Hacienda se ha formado expediente de defraudación, á una junta que se celebrará el día 21 de este mes, á las seis de la tarde, en el salón del Pasaje.

A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Procedente de un saldo se ha recibido en esta Imprenta una partida de un buen papel comercial, que se dará á precios muy baratos, con magnífica impresión en los membrones.

Se remiten muestras con el precio á quien lo solicite. #

Hay también sobres de colores buenos y muy baratos. 15—15

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

PASTOS

Se arriendan los de primavera é invierno de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Dirigirse al montañés del mismo, Bernabé Cruz. —35

Leonor Ramos MODISTA

Y PROFESORA EN CORTE
Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17
30—22

BONITA OCASION

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro 126

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene parera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 376

COLECCIONISTA

EN SELLOS DE CORREOS
Se compra y vende toda clase de sellos antiguos y modernos.
Buenos precios
Horas de despacho:
de una á tres de la tarde
Caldereros, núm. 2, principal
30—27

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

UNA REAL ORDEN

El Ayuntamiento de Béjar viene gestionando desde hace bastante tiempo de la Dirección general de Contribuciones Indirectas, la rebaja en el cupo que paga por consumos, rebaja que estaría sobradamente justificada, habida en cuenta la despoblación creciente de aquella ciudad, de resultados de la crisis industrial por que está pasando.

La Dirección general ha resuelto negativamente la pretensión por una Real orden, cuya simple lectura basta para revelar cómo anda de desquiciada esta Administración española, y cómo la razón y la justicia se estrellan ante la absurda manera de interpretar las leyes, siempre en daño del contribuyente.

En efecto, reconoce la Real orden que Béjar está pagando por el tipo que la correspondía cuando era su población de 12.120 habitantes, que le asignaba el censo de 1887. Admite como cierto que hoy, á causa de su decadencia industrial, ha quedado reducido el número de sus habitantes á 7.869 en el casco de la población y 2.212 en los arrabales, distantes más de 500 metros del mayor núcleo.

Conviene en que, según informe de la Administración de Hacienda, ha sido grande la baja de la riqueza industrial en dicha ciudad, puesto que su tributación por este concepto ha disminuido en 27 por 100.

Confiesa que la Administración de Hacienda y la Comisión provincial de Salamanca informan favorablemente la petición del Ayuntamiento bejarano.

Y apesar de reconocer y confesar todas estas cosas, falla que no procede atender tan justa reclamación.

Veamos ahora en qué razones funda su resolución.

Son éstas:
1ª Que para los efectos del impuesto de consumos ha de tenerse en cuenta el último censo oficial que ahora es el de 1887, porque el de 31 de Diciembre último aún no ha sido publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

2ª Que para cubrir el cupo, el Ayuntamiento, hasta hoy, no ha tenido que acudir al reparto vecinal.

3ª Que Béjar sólo adeuda al Tesoro el 4º trimestre del año económico próximo pasado.

Mentira parece que oficialmente pueda discurrirse de una manera tan absurda.

Resulta de los considerandos de la Real orden: que si, á raíz de publicado un censo, una catástrofe mata á los habitantes de un pueblo y sobrevive un solo vecino, legalmente, éste debería pagar el total del cupo de consumos de

todo el vecindario, durante diez años, hasta que sea hecho y publicado otro censo.

Dedúcese también que, á juicio de la Dirección, el Ayuntamiento de Béjar ha debido hacer un reparto vecinal, para el pago de consumos, entre millares de vecinos que no consumen, como no sea la paciencia, al ver las arbitrariedades de la Administración.

Y, por último, sácase en consecuencia, que el pagar bien, aun á costa de grandes sacrificios, es un demérito, puesto que, si Béjar, en vez de uno, hubiera debido muchos trimestres en 5 de Octubre, fecha de la Real orden, su petición hubiera sido atendida.

Pensar que pueda regenerarse el país, mientras en la Gaceta Oficial se publiquen Reales órdenes como la que comentamos, es lo mismo que soñar despiertos.

L. C.

CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ

CIRCULAR

(CONCLUSIÓN)

Importa ante todo en esta cuestión, reducir á su verdadero valor en términos muy breves, los espaciosos razonamientos, y mejor diríamos, descarados sofismas que con escasa sinceridad se vienen empleando contra las incompatibilidades parlamentarias. Alégase en primer término que la incompatibilidad limita el derecho del elector; se añade en seguida que está inspirada en una desconfianza ofensiva y odiosa, y se dice por último, que deprime el nivel intelectual de las Cámaras y disminuye por lo tanto su competencia.

La limitación del derecho del elector, siempre que su ejercicio puede lesionar el interés público, es perfectamente legítima, y no hay para qué discutir el principio, puesto que admitido está en nuestra legislación. Lo que hay que decir es, que la vigente ley de incompatibilidades es una superchería, porque empezando por reconocer la conveniencia de la exclusión del Diputado, fundada en el antagonismo entre su interés personal y los generales del Estado, acaba con lógica poco envidiable por autorizar el ingreso en nuestro parlamento de un número enorme de funcionarios públicos.

Que la incompatibilidad tiene su origen en la desconfianza es exactísimo, y aún pudiera añadirse que ese es el fundamento de casi todas las leyes, que no son en suma otra cosa que barreras opuestas contra el egoísmo y la flaqueza humana. Lo verdaderamente incomprensible, es que se pretenda todavía impresionar al vulgo afectando hipócritas indignaciones por las supuestas ofensas que la incompatibilidad infiere á la incorruptible fortaleza de los diputados asalariados. No ignora la opinión lo que de ella puede y debe esperar, y por eso entendiendo que más que nunca es necesario tomar severísimas precauciones, en estos tiempos en que andan tan olvidados los más elementales deberes éticos, y tan prepotentes se muestran las concupiscencias individuales.

Mucho se ha insistido por escritores visiblemente interesados en perpetuar los abusos existentes, en pregonar la anemia intelectual en que caerían nuestras Cámaras si se cerrara la entrada en ellas á los que hoy acumulan á sus funciones de Representantes de la Nación, otras más fructuosas en las diversas carreras del Estado, y no ha mucho tiempo aún que un periódico importante, tratando esta cuestión con una ironía tan pretenciosa como falsa, resumía sus conclusiones afirmando, que de adoptarse una incompatibilidad estrecha, «habría que ir á buscar nuestros hombres públicos en las aceras de la Puerta del Sol ó de la calle de Sevilla, donde pasean las gentes que nada tienen que perder».

Parécenos que es esto exagerar sin medida la importancia de nuestros compatibles, deprimiendo en

cambio inconsiderablemente al resto del país entero, de cuya cultura se tiene una idea tan pobre como inexacta. Nosotros creemos, por el contrario, que á medida que se ha ido ensanchando la compatibilidad, nuestras Cámaras han perdido no sólo en consideración moral, sino que también en valor intelectual, aun cuando tenemos la sinceridad de reconocer que á esto último han contribuido también otras causas muy diversas.

Importa de todas suertes consignar, ya que intencionalmente parece olvidarse, que aun prescindiendo del autodidactismo, al que hay que atribuir hoy tan grande influencia en la ilustración general, la inmensa mayoría de las capacidades con título académico, no está ni mucho menos comprendida en la categoría de los asalariados, ni tampoco inhabilitada por otros conceptos, y es por lo tanto perfectamente compatible.

Concedáse al país verdadera libertad para designar sus mandatarios, y él sabrá encontrar en su seno las representaciones individuales adecuadas á sus múltiples y varias necesidades; y si como lógicamente debe pensarse, el Estado Mayor gubernamental, en cuyas manos están actualmente los destinos de nuestra patria es la expresión exacta, y como si dijéramos la resultante final del régimen de los compatibles, parécenos que nadie podrá tacharnos de optimistas porque esperemos una mejora positiva cambiando de sistema.

Tales son los vergonzantes subterfugios con que se ha venido eludiendo la adopción de un severo régimen de incompatibilidades; en cambio los inconvenientes de la ilimitada tolerancia actual en esta materia son tantos, tan graves y hieren de tal modo la conciencia pública, que apenas se comprende cómo ha podido soportarlos el país por tan largo tiempo.

La primera idea que sale al paso á poco que se medite sobre este asunto, es que entre el desempeño del cargo de diputado, y el cumplimiento honrado de los deberes que impone un destino público, hay una verdadera incompatibilidad material. Supóngase en efecto que al diputado, alto funcionario, se le exigiera en estricta justicia la asistencia constante á la oficina y las horas de trabajo diarias que se imponen al modesto empleado de corto sueldo, y muy pronto aparecería la imposibilidad real de acumular ambas posiciones; si hoy las acepta, es porque sabe que puede libremente conceder todas sus preferencias y consagrar todo su tiempo y todas sus facultades, á la vida febril y absorbente que imponen á nuestros hombres públicos las costumbres parlamentarias al uso, y que le basta una rápida aparición por su despacho en altas y desusadas horas de la noche, para firmar expedientes que no conoce, recibir pretendientes y amigos y perturbar la marcha administrativa con recomendaciones inconsideradas. Ni se crea que cumple con más asiduidad sus deberes burocráticos durante los interregnos parlamentarios. De una parte el atractivo salón de conferencias está siempre abierto, y de otra son para él de rigor los viajes estivales, y los más frecuentes que á su distrito exige la eterna preocupación electoral.

Y no es lo más malo, con ser ya tan profundamente inmoral, que estos funcionarios cobren sus pingües dotaciones sin suministrar al Estado el trabajo útil á que debieran estar obligados; lo peor, lo más perturbador en nuestro juicio, es que estos privilegiados de la burocracia asaltan los primeros puestos de la Administración, los centros directivos más importantes, sin haber desempeñado antes ningún destino subalterno, y sin que su elección para el cargo que se les asigna esté fundada en su competencia especial, sino determinada únicamente por motivos políticos ó más bien por conveniencias de partido.

Surgen de aquí dos consecuencias gravísimas: en primer lugar, ligados por tal modo á la política los empleos más altos, se impone la necesidad de renovar el personal siempre, que ocurre un cambio de gabinete, con lo cual se hace imposible que los centros impulsivos de la Administración del Estado adquieran el carácter técnico exigido ya imperiosamente por la especialización y creciente importancia de los servicios públicos, y después es harto evidente que, cerrando con irritante injusticia á los antiguos é inteligentes funcionarios el acceso normal á los últimos puestos de su carrera, se suprime toda emulación noble, se introduce el desaliento en las voluntades mejor templadas, y se infiltra en las oficinas del Estado la desmoralizadora idea de que no son la laboriosidad, la inteligencia, ni la probidad, el camino que conduce á los puestos más preeminentes

PARTE DE MADRID

Noviembre 19.

Alcance de noticias

Posible es que haya quien piense que los peli- gros que se acaban de enumerar no existen ó al me- nos no se manifiestan con tanta intensidad con rela- ción á algunas categorías de funcionarios, que por pertenecer á carreras especiales que exigen prepara- ción técnica y confieren alguna estabilidad, parece que debieran estar á cubierto de ciertas sospechas.

No somos nosotros de esa opinión; pensamos por el contrario que es preciso rechazar con energía to- da insinuación insidiosa que tienda á introducir en esta materia tolerancias inadmisibles, porque ade- más de que no existe ni un sólo funcionario á quien en último análisis no alcancen las observaciones que dejamos expuestas, juzgamos de todo punto indis- pensable acabar de una vez resueltamente con toda situación privilegiada dentro de la administración pública.

Al recibir la alta investidura de representante en Cortes, el servidor del Estado, sea la que quiera la carrera á que pertenezca, percibe con toda clari- dad que adquiere una situación que no reconoce su perior alguno dentro de los organismos del Estado y sabe perfectamente que para él quedan suprimido de hecho, todo lazo de subordinación y toda discipli- na jerárquica. Podrá por pura consideración obser- var las conveniencias externas, pero en el fondo se- rá siempre un emancipado que no se siente obligado á prestar otros ser vicios que los que voluntariamen- te le plazca; y harto sabemos la amplitud con que se suele usar de esta omnimoda libertad.

De otra parte, la presencia en las Cortes de es- tos empleados pertenecientes á carreras especia- les ha dado lugar como era de temer á que exagerando se el espíritu de compañerismo, se revele la peligro- sísima tendencia á formarse dentro de nuestro Par- lamento grupos que empiezan á parecerse dema- siado á verdaderos sindicatos de intereses corpora- tivos.

No insisto sobre este delicadísimo punto que traerá seguramente á la memoria de todos he- chos no muy lejanos y por todo extremo significati- vos, y terminaremos este largo escrito con somerisi- mas indicaciones sobre los Consejos de Adminis- tración.

Bastará con efecto en este asunto exponer los hechos con sinceridad, despojándolos de todo con- venciónismo hipócrita, para que aparezca en toda su magnitud la enorme inmoralidad que entrañan.

Los Bancos y Sociedades de crédito, y muy sin- gularmente las Compañías de ferrocarriles, tienen variadas y múltiples obligaciones que cumplir, ya sea con relación al Estado, ya con relación al públi- co en general. Retrasar el cumplimiento de estas obligaciones, cumplirlas imperfectamente ó dispen- sarse á veces de cumplirlas de todo punto, puede estar y está con harta frecuencia en el interés de aquellas entidades, y al poder ejecutivo correspondi- velar porque esto no suceda, empleando para ello los medios coercitivos y las sanciones penales que sean precisas, á fin de que no se lesionen los intere- ses del Estado.

La probidad política más elemental, debería, por lo tanto, aconsejar á nuestros hombres públicos mantenerse totalmente alejados de todo contacto con las sociedades financieras, para conservar intacta su imparcialidad, y para no verse en la triste ne- cesidad de tener que resolver á cada paso, en las profundidades de su conciencia, el conflicto entre sus propios intereses y los intereses generales que le están confiados.

De cómo cumplen estos deberes nuestros hom- bres de Estado, los ejemplos son harto numerosos y visibles; por nuestra parte, declaramos sincera- mente que nos causa profunda pena ver la flaqueza indigna con que no ya los políticos de segunda fila, sino los primates, los más conspicuos, se despojan de su integridad moral á cambio de miserables pro- vechos.

No caben aquí subterfugios y atenuaciones; las Compañías financieras, al llamar á sus consejos de administración á los hombres públicos influyentes, saben bien que ningún servicio pueden prestarles en sus asuntos propios, en los cuales son absoluta- mente incompetentes; lo que les piden, y ellos no lo ignoran, es que pongan incondicionalmente su in- flujo al servicio de sus intereses, y este verdadero contrato consensual no por estar disfrazado con formas hipócritas, deja de ser claro y preciso para ambas partes. De su eficacia responden los hechos que son harto elocuentes y de todos bien conocidos.

Es tiempo ya de terminar este largísimo trabajo; y aun cuando sabemos que distamos mucho de haber agotado este interesante asunto, confiamos en que bastará con lo que dejamos expuesto para lle- var al ánimo de la Asamblea el convencimiento de que, para emprender una reforma seria y útil en nuestra administración pública, es indispensable y urgente ante todo extirpar de una vez y para siem- pre el régimen profundamente corruptor de los compatibles.

Balajoz 7 de Noviembre de 1898.—Cayetano Ro- dríguez (Presidente).—José Muñoz (Vicepresidente). —Gregorio Cortés (Contador).—Antonio Doncel (Depositario).—Guillermo Martínez.—Francisco Nico- lás.—Pedro Hernández.—R. Répiz y Avelino Car- ballo (Vocales).—Julio Martínez (Secretario).

la casa número 7 de la calle del Sol, se compne de planta baja y principal, darán razón en la Casa de Singer. 15—10

A las once y media se reunieron los mi- nistros en el ministerio de Estado. Poco después, por la escalera de servicio subie- ron á las habitaciones reales, donde felicitaron á S. A. la infanta Isabel.

Mientras los ministros cumplían este deber de cortesía, el señor Sagasta estaba en la Cámara Regia despachando con Su Majestad y poniendo á la firma de la mis- ma varios decretos de Fomento sin impor- tancia.

A la salida de Palacio nos dijeron los ministros que sólo se habían reunido con objeto de subir juntos á felicitar á la In- fanta, pero que una vez que estaban allí todos, cambiaron impresiones acerca de las cuestiones de actualidad y de los proble- mas pendientes de resolución del Consejo. Que no se había recibido ningún telegrama, que no volverían á reunirse hoy á no ser necesario por noticias importantes que se recibieran, y que también habían felicitado á doña Isabel II.

En Palacio han estado esta mañana á felicitar á la Infanta, con motivo de ser su santo, bastantes generales y aristócratas y el Obispo de Sión.

Ha recibido infinidad de ramos de flo- ree, algunos de ellos verdaderas obras de arte.

Esta mañana fué á la calle de la Cruz, número 17, don Agustín Oms, de 68 años, natural de Barcelona, á visitar á su herma- no don Mariano, que vive en dicha casa. En el cuarto encontró á la esposa de su hermano y á la criada. Poco después sa- lian éstas del cuarto dando gritos, estando la cuñada de don Agustín herida de varias puñaladas en el pecho y espalda, y de dos tiros. Don Agustín se encontró la policía dentro del cuarto con un tiro en la sien de- recha que le ha producido la muerte. Se ignoran los móviles que le hayan inducido para cometer este crimen.

Telegrafían de Washington que, según dice la prensa oficiosa, en breve se firmará el tratado de paz entre España y los Esta- dos Unidos. También añade que aquella cederá las Filipinas á Norte-América.

París 19.—Le Figaro dice que el lunes declarará en la causa Dreyfus el general Botsdoffe y el martes lo harán el teniente coronel Picquart y el general Gonse. Se cree que el Tribunal Supremo dispondrá se verifique un careo entre estos dos tes- tigos.

Se ha probado con gran éxito un nue- vo cañón de tiro rápido, inventado por un jefe de artillería francesa. Ha hecho 25 dis- paros por minuto, teniendo el proyectil un equivalente de 500 balas de fusil.

La prensa inglesa detalla la botadura del magnífico acorazado inglés «Formida- ble», el de mayor tonelaje de la marina británica. Ha llamado la atención que las tribunas del público estuviesen adornadas con banderas americanas é inglesas entrelazadas.

La cámara italiana ha elegido presiden- te al señor Zanardelli.

Dicen de Roma que se cree que el Sul- tán de Marruecos dará una completa satis- facción á las reclamaciones hechas por Ita- lia, las cuales apoya en aguas de aquel im- perio el crucero italiano «Umbría».

Cotización de la Bolsa
Interior, 54'05.
Exterior, 58'65.
Amortizable, 65'50.
Cubas viejas, 57'40.
Cubas nuevas, 47'25.
Empréstito de Aduanas, 87'25.
Empréstito filipino, 64'00.
Banco, 391'00.
Tabacos, 220'50.
París vista, 39'00.
Londres vista, 00'00.

Londres 19.—En un discurso pronun- ciado por mister Grey, declaró que el go- bierno procurará llegar á un acuerdo con Francia, apesar de las divergencias de cri- terio que aún subsisten.

El Sin de Nueva-York dice que hay mo- tivos serios para creer que entre Rusia y China se ha firmado un tratado secreto, con objeto de que aquella defienda á ésta contra las ambiciones de cualquier po- tencia.

Dicen de Barcelona que continúa el vio- lento temporal. Una ola ha destruido el muro contencioso de la batería del cemen- terio antiguo. Se han celebrado los funera- les de la duquesa de Solferino. Asistió la plana mayor del partido tradicionalista.

París 19.—El exterior español abre hoy con gran firmeza y las Cubas suben 4 enteros.

El banco alemán ha elevado el descuen- to hasta el 6 por 100 y los préstamos sobre garantías al 7 por 100.

En París se cree que la sesión que ce- lebrarán los comisionados el lunes, será la última.

Varios comerciantes alemanes estable- cidos en Manila han pedido á la Cámara de Comercio de Berlín que interceda cerca de su Gobierno para que continúe rigiendo el sistema aduanero, aunque se anexionen el archipiélago los americanos, estimando que el sistema que los yanquis establezcan será muy perjudicial para sus intereses.

El manifiesto dirigido por los tagalos al gabinete americano se considera en Was- hington como un aviso de que en breve tendrá lugar un choque entre las fuerzas americanas y los rebeldes tagalos, como aquéllos no les traten mejor y reconozcan al gobierno insurrecto.

El general Otis ha recomendado el en- vío urgente de más refuerzos á Manila, te- niendo un conflicto con los indígenas. Los Estados Unidos tienen dispuestos 30.000 hombres que en breve marcharán al archi- piélago. En el ministerio de la Guerra se creen necesarios 50.000 para la ocupación de las principales poblaciones de Filipinas. En este mismo ministerio se organizan diez regimientos regulares que muy pronto es- tarán dispuestos para marchar á Cuba.

Las primeras fuerzas que vayan á la Gran Antilla las mandará el general Lee, revisándolas antes el Presidente Mac-Kin- ley. Este fué invitado para asistir á un ju- bileo de la paz en el Sur, y aceptó, pero ha- ciendo constar que «la nación podría estar en el mes próximo en estado de guerra». Por este motivo fué suspendido el jubileo.

Esta noche marcha á Burgos el general don Manuel Macías, donde se hará cargo del mando del 6º cuerpo de ejército.

Zaragoza 19.—La Cámara de Comercio última los preparativos para la asamblea. Ha sido aprobado en principio el regla- mento por que ha de regirse la misma. Los oradores hablarán sólo diez minutos. Se han nombrado las comisiones de recepción. Reina gran animación en la capital de Ara- gón y todo el mundo atribuye gran impor- tancia al acto que está próximo á cele- brarse.

El crucero yanqui «Buffalo», que se di- rigía á Manila, ha tenido que refugiarse en Neuport por haber sufrido graves averías. Será reparado de las mismas en los asti- lleros de Brooklyn.

París 19.—El ministro de Marina ame- ricano ha ordenado que los buques de gue- rra se provean de carbón y se preparen para zarpar al primer aviso. El Consejo de ministros ha acordado desechar todo arbitraje en la cuestión de Filipinas, del cual no hará caso y presentará un ultima- tum, disponiendo al mismo tiempo que salga la escuadra con rumbo á España y ordenando la ocupación militar de todo el archipiélago filipino.

Un periódico inglés aconseja á España que no provoque un conflicto estéril que le perjudicaría en gran modo, y que es posi- ble le hiciera perder las Carolinas, igual que ha perdido Filipinas.

Cree que debe España aceptar las con- diciones de Norte-América y debe recibir una fuerte suma en metálico.

Termina diciendo que España debe de- jarse de pujos de amor propio y aceptar modestamente los dollars.

Dicen de Atenas, que los cretenses allí establecidos han dirigido un mensaje á los representantes de las potencias, dándoles gracias por haber hecho que evacuaran aquella isla las tropas turcas.

Comunican de Washington que Dewey ha telegrafiado á su gobierno anunciándole que los insurrectos filipinos son dueños de las islas Visayas, excepto de Ilo Ilo, y que han proclamado la independencia en la isla de Negros. Aunque estas noticias son ofi- ciales, puede haber error en las mismas, porque es posible que Dewey haya dado crédito á los informes de origen tagalo.

La prensa oficiosa dice que los america- nos, apoyados por los ingleses y japoneses, se harán los dueños en el Extremo Oriente, que se repartirán las posesiones españolas y que ni la alianza franco-rusa, ni la de toda Europa, conseguiría contrarrestar este movimiento.

AGENCIA ALMODOBAR.

VINDICACIÓN DE LA MARINA

(CONCLUSIÓN)

Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el co- mandante de la escuadra:

«La sorpresa y estupor que ha causado á todos la orden de marchar á las Antillas, es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada y des- moralizada, cuando aquí, en España, po- dría ser la salvaguardia de la patria. Se ha- bía de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satis- facción á mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido! El «Colón» no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los ma- los si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones de- fectuosos del «Vizcaya» y «Oquendo»; no hay medio de recargar los casquillos del «Colón»; no tenemos un torpedo Busta- mante; no hay plan ni concierto, que tan- to he deseado y propuesto en vano; la con- solidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el «Infanta María Teresa» y el «Vizcaya» cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso den- tro de poco. ¡Y quizás todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.

El «Vizcaya» no anda nada ya, y es un grano que le ha salido á la escuadra.

Y no insisto más; considero ya el acto consumado, y verá la mejor manera de salir de este callejón sin salida»

Las últimas cartas que concemos son las siguientes:

«San Vicente (Cabo Verde) 24 de Abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir, y doy orden de tras- bordar del «Cádiz» á estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los cazator- pederos que está en el «Cádiz».

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el «Cá- diz», no he querido salir sin la mayor can- tidad de carbón posible. Veremos si puede salir mañana.

Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que merece. ¡Que- ra Dios que no sea profeta, como lo he si- do cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el «Pelayo», «Carlos V», «Victoria» y «Numancia» ni el «Colón» tendría sus cañones gruesos, como no fue- ran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nue- vas para batirnos, etc., etc.

Con la conciencia tranquila voy al sa- crificio, sin explicarme ese voto de los ge- nerales de Marina (1), contrario á mis opi- niones.

(1) A esta Junta asistieron 18 generales de Marina, de los que 14 opinaron por la inmediata salida de Ca- bo Verde de la escuadra del almirante Cervera. Opina- ron en contra de la salida, mientras dicha escuadra no estuviese reforzada con el «Pelayo», «Carlos V», «Al- fonso XIII», «Lepanto» y los tres destroyers que que- daban en la Península, los generales Gómez Imáz y La- zaga.

Los generales Butler y Mozo se inclinaron á esta última opinión, pero de un modo condicional, subordi- nándola á la apreciación del Gobierno respecto de la necesidad de la salida de la escuadra.

Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.

Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el «Vizcaya», y su permanencia en la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.»

Un telegrama de Villamil

«En la mar, 5 de Mayo de 1898.—Querido Juan: Para nuestra colección de documentos, creo conveniente que tengas la adjunta copia de un telegrama particular de Villamil á Sagasta, que te envío por dos cartas torpederos que destaco á la Martinica en busca de noticias. A bordo de los buques no hay novedad, y el espíritu es excelente. Veremos la suerte que el Señor nos reservará en definitiva no es dudosa, pero si tuviéramos la fortuna de empezar dando un buen golpe Dios esté con nosotros. Adiós; muchas cosas á los tuyos, etc.—Pascual.»

Telegrama.—Día 22 Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante trascendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conocerla usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—F Villamil.»

Crónica local y provincial

Nuestro distinguido amigo y colaborador, don Rómulo Muro, redactor de la Agencia Almodóbar y de El Monitor del Comercio, será el encargado de telegrafiar-nos desde Zaragoza cuanto notable ocurra en la asamblea que celebrarán en aquella ciudad las Cámaras de Comercio.

Como las sesiones prometen ser interesantes é importantes los acuerdos que allí se tomen, no hemos vacilado en hacer todo género de sacrificios para que los lectores de EL ADELANTO resulten perfectamente informados.

Continúa la liquidación de los géneros existentes en el comercio que fué de Antonio Vicent, y aproveché el público los últimos días de liquidación de bandejas con gran rebaja. Plaza Mayor, número 46. 31

El número 40 de la notable revista Bellas Artes, que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un bonito paso-doble taurino, original de un reputado maestro compositor.

Precio del número, 20 céntimos; administración, Fuencarral 156, apartado 48, Madrid.

Se desean corresponsales con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

Accediendo á lo solicitado por varias clases ó individuos de tropa, en petición de que les sean abonadas pensiones por acumulación de cruces sencillas del mérito militar con distintivo rojo, de que se hallan en posesión, se ha autorizado el percibo de las cantidades que les corresponden por tal concepto.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Francisco de la Rúa González.

Nacimientos

Serafin Avila Carmelo. María de la Encarnación Alonso Vicente. Senén Martín Casado.

A 4.464 pesetas con 52 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 del presente, en los felatos de esta capital.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 20 de Noviembre, por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodrigues.

- 1º La Verbena de la Paloma. BRETON.
2º Isabella, sinfonía. SUPPE.
3º El Duo de la Africana. CABALLERO.
4º Las Zapatillas. CHUECA.

A las nueve.

Por la oficina del servicio agronómico nacional se ha empezado la colecta de datos para la formación de la estadística vinícola.

Los veteranos de la agricultura, que pocas veces se equivocan en sus predicciones, dicen que á juzgar por ciertas señales, este año promete ser un gran año agrícola.

«El Año Taurino», es un libro en el que don Manuel Serrano García-Vao (Dulzaras) hace alarde una vez más de sus conocimientos en el arte nacional.

Con imparcialidad absoluta hace un detallado resumen de los trabajos realizados por los principales diestros en las corridas de toros y novillos que en Madrid se han celebrado.

Ayer falleció don Ricardo Esteban Lorenzo, regente de la imprenta provincial. Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Hace dos días que no tenemos el gusto de ver El Noticiero Salmantino.

La policía de Zaragoza ha recogido en la vía pública á un muchacho de 12 años de edad, que logró embarcar en San Juan de Puerto Rico, confundiendo entre los repatriados, y desde Cádiz, por el mismo procedimiento, marchó á Madrid, y de allí á Zaragoza, en unión de un soldado llamado Gil, que le protegía y que le abandonó á poco de llegar, dejando en su poder la mochila y algunas ropas.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que sea abonada la diferencia de sueldo al comandante don Eduardo Verástegui, de la zona de Salamanca.

Dice el Heraldo de Zamora que ha ingresado en el Hospital de la Encarnación de dicha ciudad un sugeto que se hallaba bastante grave á causa de haberse comido cuatro docenas de guindillas, bebiéndose después uno botella de un litro de aguardiente.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate. Paella.
Ternera con macedonia. Solomillo con petit-pois.
Riñones á la cebolleta. Calamares en su tinta.
Salchichas con huevos. Lomo con fritada.
Merluza rebozada. Pescadillas á la castellana.
Manos de cerdo á la parrilla. Bisteks á la suflé.
Filetes á lo Alfonso. Espárragos al natural.
Pello asado. Jamón en dulce.
Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

Dicen de Málaga: «Es verdaderamente extraño lo ocurrido con un quinto que ha llegado á Málaga destinado á la sexta compañía del regimiento de Borbón y que procede de la zona militar de Sevilla. Dicho individuo, que se llama Francisco Castillo, es sordo-mudo de nacimiento y de aquí nuestra extrañeza de que haya sido recluta como útil.»

El caso es curiosísimo y se presta á comentarios distintos.

Verdad es que no hay que extrañar nada.

Hace poco más de un año, se presentó en Málaga en el cuartel de Levante, un mozo declarado útil en su pueblo para el servicio de las armas.

Y le faltaban ambos brazos.,

El señor don Francisco Santiago Pérez, doctor en Cánones, falleció el viernes, á los 84 años de edad.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 330

El ciclista señor Alonso, que en sus últimos records se ha acreditado de notable campeón de fondo, establecerá hoy el de 120 kilometros en carretera, saliendo á las once de la mañana de la Glorieta para llegar á Zamora y regresar á las cuatro y media de la tarde.

Agradecemos á la Sociedad de Velocipedistas Salmantina la amable invitación que, para formar parte del Jurado, nos ha dirigido.

A las siete y media de esta noche los velocipedistas obsequiarán á su compañero de pedal con un banquete en el Café Suizo.

Diálogo entre dos lavanderas:

Pepa.—¿Por qué tú no traes nunca al río ropa de variolosos?

Juana.—Porque en mi casa se usa el jabón de LA TRINIDAD.

Véase cuarta plana

TELEGRAMAS

El fin de las conferencias

Madrid 20.—Se asegura que Montero Rios ha telegrafiado al señor Sagasta manifestándole que mañana terminarán las sesiones de la comisión de París, y el miércoles próximo se firmará el tratado.

«El Correo» cree que por parte de los americanos hay ahora gran interés en dilatar las negociaciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

La asamblea de Zaragoza

Zaragoza 19 (9'50 n.)

Las comisiones de las Cámaras de Comercio de Madrid y Salamanca acaban de llegar en este momento á esta capital, siendo recibidas en la estación por el Ayuntamiento con los maceros y comisiones de la Diputación provincial y de sociedades particulares que acompañaron á los comisionados en coches particulares hasta el Hotel del Universo, donde se hospedan.

El alcalde pronunció un elocuente discurso de bienvenida que, fué contestado por el presidente de la Cámara de Madrid.

En todos los hoteles hay gran afluencia de comisionados y forasteros que han venido á presenciar las sesiones de la Asamblea.

Las calles hallanse adornadas con banderas y gallardetes y se preparan muchos festejos.

Trabajos preparatorios

Zaragoza 20 (4 m.)

A la una de esta tarde se celebrará una reunión preparatoria de las Cámaras de Comercio.

El reglamento para el servicio interior de la Asamblea, hállase casi terminado.

Se hallan representados más de 70 periódicos.

RÓMULO MURO.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 21 DE NOVIEMBRE

San Rufo, obispo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

Convento de la Madre de Dios.—Fiesta de la presentación de Nuestra Señora. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará don Marcelino Barcala, alumno del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosi-gue el mes de ánimas.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caíres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 85

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará silleras, espejos, lavabos, chinos y libreras, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

89

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-92

De la alquería de Narrillos, municipalidad de Anaya de Alba, ha desaparecido un caballo de las señas siguientes: pelo castaño oscuro, cabos negros, crin y cola cortadas, alzada tres dedos, hierro A. C. enlazados; rogando á la persona en cuyo poder se halle, se sirva avisar á don Emilio Clavijo en Alba de Tormes, quien gratificará y dará las gracias. 8-6

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

17

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCASIONES EXCEPCIONALES

GRANDES ALMACENES

LUIS HUEBRA

DE NOVEDADES

OCASIONES EXCEPCIONALES

SAN PABLO, 2 Y 4

Armarios de nogal con luna de 1^a a 115 pesetas

ANTES DE ESTERAR ver los hules y linoleums que se acaban de recibir

Precios baratísimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1^a. Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR

compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche, tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD

MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS LE PATANT — 20 PESETAS

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon

NUEVAS REMESAS de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS Hierro y mármol Cocinas económicas

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO Ultimos modelos Fabricación española; globos, pantallas y tulipanes desde 90 cts.

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JABONES SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de papeles de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio se- cundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los días de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis. La entrada, por la escalera de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º 174

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Table with train routes and schedules. Columns include line names (e.g., Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa), train numbers, and arrival/departure times for various stations like Astorga, Plasencia, and Medina.